

NOTA DE PRENSA

LAS HUELGAS DE LOS DÍAS 10, 12, 14 Y 16 DE JUNIO DE 0 A 24 HORAS SIGUEN ADELANTE

A las 17.00 horas de hoy, SEMAF ha remitido un documento con su propuesta de acuerdo para superar el conflicto. En dicho documento se desarrollaban los procesos necesarios para dar cumplimiento, en los plazos comprometidos, a los diferentes acuerdos suscritos hasta la fecha con la Dirección del Grupo Renfe.

A las 21.45 hemos recibido una contrapropuesta de la Dirección en la que suprimen todos los aspectos relativos a la concreción de las medidas necesarias para la aplicación del Plan de Empleo del Grupo Renfe, expresando, una vez más, su nula voluntad de aplicarlo, salvo en lo concerniente a la reducción de los salarios de ingreso y la ampliación de los plazos para el ascenso a los niveles superiores, que de manera indirecta amplían con carácter indefinido al amparo de las contrataciones temporales.

Asimismo, por lo que se refiere a la situación de Mercancías y Ancho Métrico, frente a la propuesta de SEMAF de elaborar un Plan de Viabilidad y determinar las necesidades de recursos humanos, dentro del marco establecido en el Acuerdo de Garantías suscrito en el Ministerio de Fomento, que permitan el mantenimiento de la actual carga de trabajo y posibiliten acometer el incremento de estas actividades, la Dirección del Grupo se limita a plantear nuevas mejoras productivas, cuando no hace todavía un mes que aceptó la firma de un Convenio Colectivo de cuatro años de duración en el que ya se habían acometido las modificaciones pertinentes.

Es evidente que existe nula voluntad de alcanzar un acuerdo que permita superar la situación y que la credibilidad del Presidente del Grupo Renfe, desde cuya llegada no se ha cumplido ni uno sólo de los acuerdos suscritos sin que haya mediado un conflicto para exigirlo, es también nula, por lo que SEMAF mantendrá las medidas de presión y exigirá las máximas garantías en la aplicación de cada uno de los acuerdos que pudiera alcanzar.

Madrid, 9 de junio de 2016